

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 4376** *Orden DEF/258/2021, de 15 de marzo, por la que se dispone el cese del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Luis Miguel Yagüe Herreros como Subdirector General de Cooperación y Defensa Civil de la Dirección General de Política de Defensa.*

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 67.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dispongo el cese del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire en situación de reserva don Luis Miguel Yagüe Herreros, como Subdirector General de Cooperación y Defensa Civil de la Dirección General de Política de Defensa (Madrid), agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese es con efectos del día 9 de abril de 2021, fecha en la que pasará a la situación de retiro.

Madrid, 15 de marzo de 2021.–La Ministra de Defensa, (P.D. Orden DEF/2004/2016, de 29 de diciembre), la Subsecretaria de Defensa, María Amparo Valcarce García.